ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO
TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA
DE REMATE DE MERCANCIAS A TRAVES DE SU APROVECHAMIENTO

La Administración de Aduana Interior Oruro dependiente de la Gerencia Regional Oruro de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art. 24 de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el Texto Ordenado del "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCION DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS" (CIRCULAR N° 123/2016), invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse las mercancías inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	**ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO- ADMINISTRACIÓN INTERIOR ORURO**
Objeto de la Convocatoria:	**REMATE DE CHATARRA DE VEHÍCULOS**
Modalidad de Adjudicación:	**"Con precio base y al Mejor Postor"**
Metodología de la Puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs 100.-
Forma de Adjudicación:	**Por Lote**
Empose de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs 300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Lugar, fecha y Hora del Acto de Remate	Hotel Eden ubicado en las calles Presidente Montes esquina Boliviar de la ciudad de Oruro, el día Sábado 15/07/2017 a horas 09:30
Página web de la Aduana Nacional	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate

LOTES PARA REMATE

MERCANCÍA						PLAZO DE OFERTA	
N°	**LOTE**	**TIPO**	**CLASIFICACION**	**PRECIO BASE DE REMATE**	**PESO EN KG. POR LOTE**	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**
1	2017/401-1	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.166,80	12.680,00	02/07/2017	12/07/2017
2	2017/401-2	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACIÓN (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.166,80	12.620,00	02/07/2017	12/07/2017
3	2017/401-3	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.201,60	13.050,00	02/07/2017	12/07/2017
4	2017/401-4	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.201,60	13.505,00	02/07/2017	12/07/2017
5	2017/401-5	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	13.550,00	02/07/2017	12/07/2017
6	2017/401-6	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	13.050,00	02/07/2017	12/07/2017
7	2017/401-7	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.236,40	13.850,00	02/07/2017	12/07/2017
8	2017/401-8	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.236,40	14.250,00	02/07/2017	12/07/2017
9	2017/401-9	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.201,60	11.600,00	02/07/2017	12/07/2017
10	2017/401-10	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.201,60	11.300,00	02/07/2017	12/07/2017
11	2017/401-11	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.306,00	11.800,00	02/07/2017	12/07/2017
12	2017/401-12	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.306,00	11.500,00	02/07/2017	12/07/2017
13	2017/401-13	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.306,00	12.350,00	02/07/2017	12/07/2017

14	2017/401-14	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.306,00	12.600,00	02/07/2017	12/07/2017
15	2017/401-15	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.340,80	13.800,00	02/07/2017	12/07/2017
16	2017/401-16	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.340,80	14.500,00	02/07/2017	12/07/2017
17	2017/401-17	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	11.800,00	02/07/2017	12/07/2017
18	2017/401-18	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	12.400,00	02/07/2017	12/07/2017
19	2017/401-19	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.201,60	13.000,00	02/07/2017	12/07/2017
20	2017/401-20	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	12.450,00	02/07/2017	12/07/2017
21	2017/401-21	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (5 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	8.656,00	21.710,00	02/07/2017	12/07/2017
22	2017/401-22	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACIÓN (5 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.216,00	7.960,00	02/07/2017	12/07/2017
23	2017/401-23	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACIÓN (ZAPATOS - CARTERAS- CINTURONES - GORRAS INUTILIZADAS) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	640,40	18.402,50	02/07/2017	12/07/2017

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:

a) Formulario de Registro
b) Cédula de identidad del oferente.
c) NIT, si corresponde.
d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
e) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional. f) Número telefonico de contacto

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

a) Formulario de Registro
b) NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
c) Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
e) Cédula de identidad del representante legal.
f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional. g) Número telefonico de contacto.

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

a) Formulario de Registro
b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
e) Cédula de identidad del representante legal.
f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional. g) Número de telefono de contacto.

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

N°	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	02/07/2017	05:00 a 23:59	Publicación en medio de Comunicación Nacional	Periódico La Razón
2	02/07/2017	00:01 a 23:59	Publicación en Pagina de la Aduana Nacional	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate
3	03/07/2017 al 12/07/2017	14:00 a 16:30	Inspección Previa y Verificación en el Recinto Aduanero Lotes del 401/2017-1 al 401/2017-20	Recinto Pasto Grande
4	03/07/2017 al 12/07/2017	09:00 a 11:00	Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero Lotes del 401/2017-21 al 401/2017-22	Recinto Tennis Club
5	03/07/2017 al 12/07/2018	11:00 a 13:00	Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero Lote 401/2017-23	Recinto Central

6	12/07/2017	16:30	Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes	Administracion de Aduana Interior Oruro (Calles Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)
7	13/07/2017	8:30	Publicación y notificación de Oferentes Habilitados	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate
8	15/07/2017	9:30	Acto de Remate (Lotes 2017/401-1 al 2017/401-23)	Hotel Eden
9	17/07/2017	16:30	Pago del monto de la oferta adjudicada	Sucursales Banco Unión S.A.
10	24/07//2017	16:30	Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	Administracion de Aduana Oruro -Recinto Pasto Grande
11	24/07/2017	16:30	Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	Administracion de Aduana Oruro - Recinto Central
12	24/07/2017	16:30	Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	Administracion de Aduana Oruro - Recinto Tennis Club
13	31/07/2017	8:30 a 16:30	Devolución del Empoce de Seriedad	Sucursales Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016 y aprueba el Texto Ordenado del "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS" (CIRCULAR Nº 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Interior Oruro

	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atención
Encargadas de atender consultas	Andrea Tania Santivañez Villegas	Tecnico Aduanero I	Administracion Aduana Interior Oruro (Calle Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)	5280864 Int. 306	8:30 a 16:30
	Wendy Isabel Condori Gonzales	Tecnico Aduanero II			
Correo Electrónico	asantivanez@aduana.gob.bo - wicondori@aduana.gob.bo				

IMPORTANTE.- Las personas naturales que se adjudiquen cualquiera de los 23 (Veintitres) lotes habilitados dentro de la presente Convocatoria Pública, tienen como plazo **IMPOSTERGABLE** para realizar la cancelacion del monto total ofertado en el remate hasta el día Lunes 17/07/2017 a horas 16:30, en cualquiera de las sucursales del BANCO UNION S.A., vencido dicho plazo y al evidenciarse que los montos **NO FUERON CANCELADOS,** la Aduana Nacional iniciará inmediatamente las accciones legales que correspondan a efectos de hacer efectivo el cumplimiento de pago contra todo aquel que hubiera asumido la obligación de dicha deuda y **NO HUBIESE REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE.**